ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACTA COMITÉ EVALUADOR
EVALUACION TECNICA

LICITACIÓN PÚBLICA LP-129-2023

FECHA: 05 de febrero de 2024
LUGAR: Secretaria de Educación Municipal Dosquebradas Risaralda

OBJETO A CONTRATAR: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO, OPERACIÓN, SUMINISTRO Y SERVIDO DEL PROGRAMA DENOMINADO PAE - (COMPLEMENTO TIPO ALMUERZO - COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA - CCT) PARA ATENDER LOS ESTUDIANTES TITULARES DE DERECHO PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADASA EJECUTARSE DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2024"

en virtud a que el Proponente SERVIENDO **PAZ** presentó documento denominado "Subsanación" el pasado 30 de enero y 01 de febrero de los corrientes, el comité evaluador procederá a verificar los mismos.

El comité evaluado dando cumplimiento con la designación dada por la Resolución 059 del 26 de enero de 2024, realiza la evaluación de las propuestas presentadas en desarrollo de la Licitación Pública LP-129-2023.

INTEGRANTES:

- ✓ Carolina Bertieri Arcila - Profesional Universitaria, Área Jurídica SEM
- ✓ Edna Rocío Martínez Gutiérrez- Profesional Especializada, Área Jurídica SEM.
- ✓ Jessica Bustamante Durán – Abogada Contratista, Área Jurídica SEM.
- ✓ Obed Usma Amaya – Financiero Contratista PAE, Área Cobertura Educativa.
- ✓ Adriana Yarleny Posada Molina – Ingeniera de Alimentos Contratista PAE, Área Cobertura Educativa.
- ✓ Daniela Julieth Rosero Ceballos – Nutricionista Contratista PAE, Área Cobertura Educativa.
- ✓ Eliana Marcela Orozco Grisales – Profesional Universitaria, Área de Planeación SEM.

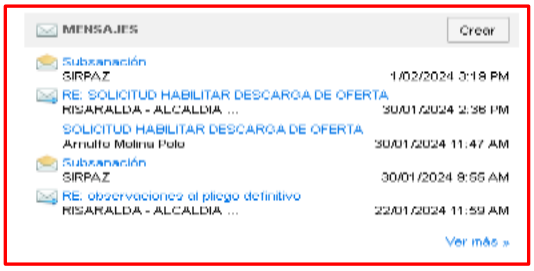
DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Asistieron los seis (6) integrantes del comité evaluador, conformando el quórum para deliberar.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA, OPERATIVA

El Proponente **SIRVIENDO PAZ** presentó documento denominado “Subsanacion” el pasado 30 de enero y 01 de febrero de los corrientes, tal como se evidencia en imagen adjunta.



Conforme a los documentos allegados se procede a realizar evaluación correspondiente:

OFERENTE 1	
Orden de presentación	1
Oferente	**FUNDACIÓN SIRVIENDO PAZ**
Representante legal	PAOLA ANDREA GIRALDO CALVO
Fecha – Hora de presentación	25/01/2024 9:33 PM
Valor de la propuesta	$ 2.317.688.340

RESUMEN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y CON LAS CUALES SE REALIZARÁN LAS RESPECTIVAS EVALUACIONES

Los aspectos para revisar, valorar y calificar para cada una de las propuestas corresponden a los requerimientos del pliego, el cual se establece los siguientes requisitos:

CRITERIOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITANTE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	HABILITANTE
EXPERIENCIA	HABILITANTE
CAPACIDAD TECNICA MINIMA	HABILITANTE

CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE OFERTAS

CRITERIO	PUNTAJ E
PRECIO	**40**
CALIDAD	**20.75**
INDUSTRIA NACIONAL	**10**

DISCIPACIDAD	**1**
EMPRENDIMIENTOS O EMPRESAS DE MUJERES	**0.25**
PUNTAJE COMPRAS LOCALES LEY 2046 DE 2020	**16**
PUNTAJE OBLIGATORIO DECRETO 248 DE 2021	
CUOTA PARAFISCAL	**6**
PRODUCTOR DIRECTO	**6**

Municipio de Dosquebradas

Secretaría de Educación

La asignación de puntaje será hasta de 100 puntos

- **DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN TECNICA, FINANCIERA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

PROPONENTE: <u>FUNDACIÓN SIRVIENDO PAZ</u>

EXPERIENCIA NUMERAL 5.1.3

<table>
<tr><th>EXIGENCIA DEL PLIEGO</th><th>DETALLE DE CUMPLIMIENTO</th><th>EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO – folios propuesta</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr>
<td>Para acreditar la experiencia los proponentes podrán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (03) contratos registrados en el RUP con al menos tres de los códigos establecidos para el presente proceso, cuyos valores ejecutados, sumados sean igual o superior al presupuesto oficial estimado para esta contratación.

Cada uno de los contratos aportados como experiencia deberá estar clasificado en alguno de los siguientes códigos UNSPSC
<table>
<tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Descripción</th></tr>
<tr><td>90101600</td><td>SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING</td></tr>
<tr><td>90101700</td><td>SERVICIOS</td></tr>
<tr><td>85151600</td><td>ASUNTOS NUTRICIONALES</td></tr>
<tr><td>85151500</td><td>TECNOLOGIA DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>85151700</td><td>PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>50193000</td><td>BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES</td></tr>
</table>
Para los proponentes que se presenten como consorcio o Unión Temporal la experiencia podrá ser acreditada por uno o varios de sus</td>
<td>Presenta certificación conforme al (Formato 7) y relaciona en el 3 contrato, con el Municipio de Dosquebradas.</td>
<td>Archivo digital/ 12. RELACIÓN DE CERTIFICADOS EXPERIENCIA MAS FORMATO 7

Archivo digital / Certificados de Registro de Proponentes folios 12 al 14 consecutivo 009.

Folio 67 al 77 consecutivo 020.

Folio 77 al 87 consecutivo 021</td>
<td>CUMPLE</td>
</tr>
</table>

integrantes, sin que sea necesario que todos la acrediten Para verificar el cumplimiento de la experiencia señalada, el proponente deberá diligenciar el **Formato No. 7,** indicando con cuales, de los contratos reportados en el RUP, considera que acredita su experiencia. Adicionalmente, para los contratos con que acredita la experiencia en el RUP, el oferente deberá allegar certificación expedida por la entidad o empresa contratante de cada uno de ellos, donde se pueda verificar la siguiente información: Identificación de la entidad o empresa contratante Identificación del contratista Número del contrato Objeto del contrato relacionado con servicios de alimentación a diferentes grupos poblacionales y/o servicios de alimentación en restaurantes escolares Modalidad de raciones entregadas. Valor del contrato y adicionales Fecha de inicio y terminación Firma del representante legal o personal competente para expedir la certificación.			

CAPACIDAD TECNICA MINIMA NUMERAL 5.1.4

A. TALENTO HUMANO:

En la propuesta se debe incluir la carta de compromiso en la cual se acredite que El oferente en caso que le sea adjudicado el contrato, realizará la contratación de TALENTO HUMANO requerido por la Entidad para la ejecución del contrato.

Una vez adjudicado el contrato, el proponente deberá allegar dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación del acto administrativo de adjudicación los siguientes documentos:

EXIGENCIA PLIEGO DE CONDICIONES				**VERIFICACION**	**OBSERVACIÓN**
ROL	**CANTIDAD**	**PERFIL**	**EXPERIENCIA**	**EVIDENCIA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Coordinador operativo general	1	Profesional en Nutrición y Dietética, Ingeniería de Alimentos, Química de Alimentos,	Experiencia general, mínimade dos (2) años en el ejercicio de la profesión desde la	Anexo de subsanación-Personal de PLANTA SIRVIENDO PAZ PAE 2024-, folio 6, coordinador	

		Ingeniería Industrial	emisión de su tarjeta profesional Experiencia especifica dentro del periodo de la general, por término mínima un (01) año en temas relacionados con servicios de alimentación y/o suministro de alimentos	propuestos: Jorge Iván Suarez López- Ingeniero Industrial– Acredita más de dos años de experiencia profesional y más de un año de experiencia específica.	**CUMPLE**
Nutricionista -Dietista	1	Profesional en Nutrición y Dietética	Experiencia general, mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión Experiencia especifica: mínimo un (01) como nutricionista de programas de alimentación escolar con actividades de	Anexo de subsanación- Personal de PLANTA SIRVIENDO PAZ PAE 2024-, folio 35, Nutricionista propuesta: Josefina Isabel Suarez León- Nutricionista y Dietista– Acredita más de dos años de experiencia profesional y más de un año de experiencia específica.	**CUMPLE**

Municipio de Dosquebradas

Secretaría de Educación

			formulación de ciclos de menús y procesos de estandarización de porciones.		
Ingeniero de alimentos	1	Profesionales en ingeniería de alimentos	Experiencia general, mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión Experiencia especifica mínima de un (01) año en programas de alimentación escolar o proyectos de primera infancia.	Anexo de subsanación-Personal de PLANTA SIRVIENDO PAZ PAE 2024-, folio 72, ingeniero de alimentos propuestos: Viviana Marcela Brito Vargas- Ingeniera de Alimentos– Acredita más de dos años de experiencia profesional y más de dos años de experiencia específica.	**CUMPLE**
Apoyo administrativo	1	Tecnólogo	Experiencia específica, mínima de un (01) año en actividades de apoyo administrativo.	Anexo de subsanación-Personal de PLANTA SIRVIENDO PAZ PAE 2024-, folio 85, apoyo administrativo propuestos: Diana Patricia Gómez Tapiero-tecnólogo– Acredita más de un año de experiencia.	**CUMPLE**
Ayudante logístico	1	Técnico	Experiencia específica, mínima de un (01) año en actividades de apoyo logístico en bodegaje, limpieza de	Anexo de subsanación-Personal de PLANTA SIRVIENDO PAZ PAE 2024-, folio 97, ayudante logístico propuestos: Jhon Fredy Bañol Andica-tecnico– Acredita más de un año de experiencia específica.	**CUMPLE**

			superficies y elementos.		
Contador	1	Profesional en contaduría	Experiencia general, mínimade dos (2) años en el ejercicio de la profesión Folio 127	Anexo de subsanación-Personal de PLANTA SIRVIENDO PAZ PAE 2024-, folio 113, Contadora propuesta: Blanca Miriam Rojas Botello-contadora– Acredita más de dos años de experiencia profesional.	**CUMPLE**
Supervisor de I.E	1	Tecnólogo	Mínimo seis (06) meses en programas de alimentación escolar y/o de primera infancia Experiencia específica, mínima de un (01) año en actividades de apoyo de control, inspección, revisión vigilancia y/o supervisión	Anexo de subsanación-Personal de PLANTA SIRVIENDO PAZ PAE 2024-, folio 129, supervisor propuesto: Miller Esmildera Acevedo Gañan-tecnóloga– Acredita más de seis meses en programas de alimentación escolar y acredita más de un año de experiencia específica.	**CUMPLE**

Manipuladora de alimentos planta	6	Certificado en manipulación de alimentos	Mínimo seis (06) meses en programas de alimentación escolar y/o de primera infancia	Anexo de subsanación-Personal de PLANTA SIRVIENDO PAZ PAE 2024 Anexa carta de compromiso. Folio 143 a 179 Manipuladores propuestas: 1.Alejandro Gallego Loaiza. 2. Betsaida Caicedo Moreno 3.Gloria Amparo Ramirez Mosquera. 4.Jennifer Castro Blandon. 5. Omaira Mena Hiniestroza. 6. Yeseina Uribe Osorrio.	**CUMPLE**

B. SITIOS DE BODEGAJE Y ACOPIO

EXIGENCIA PLIEGO	VERIFICACION	OBSERVACION
La bodega o sitio debe estar ubicada en el Área Metropolitana Centro Occidente (municipios de Pereira o Dosquebradas). Se verifica con certificado de tradición del inmueble.	DOCUMENTO DIGITAL DENOMINADO: **PLANTA SIRPAZ DOSQUEBRADAS.** EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN INICIA EN EL FOLIO 21 HASTA EL FOLIO 28. ADJUNTA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.	**CUMPLE**
El área mínima del sitio deberá ser igual o superior a 350 metros cuadrados. Se verifica área construida bien sea con certificado de tradición del inmueble, escrituras públicas de adquisición	DOCUMENTO DIGITAL **PLANTA SIRPAZ DOSQUEBRADAS** FOLIOS 1 AL 4. **CERTIFICADO DE TRADICIÓN** FOLIOS 21 AL 28. ADJUNTA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO. VISITA TÉCNICA DEL 26 DE ENERO 2024 – FORMATO LISTA DE CHEQUEO VISITA DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS EN PLANTA PARA LP-129-2023 ITEM 2 Y REGISTRO FOTOGRAFICO, PLANOS.	**CUMPLE**
Contar con cuarto de refrigeración, con una capacidad de almacenamiento. Se verifica con ficha técnica y soportes fotográficos.	VISITA TÉCNICA DEL 26 DE ENERO 2024 – FORMATO LISTA DE CHEQUEO VISITA DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS EN PLANTA PARA LP-129-2023 ITEM 29 al 31 Y REGISTRO FOTOGRAFICO.	**CUMPLE**

	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LOS CUARTOS DE REFRIGERACIÓN FOLIO 3.	
Contar con cuarto de congelación con una capacidad de almacenamiento mínimo de 15 metros cúbicos para los alimentos que requiera congelamiento. Se verifica con visita realizada por la Entidad.	VISITA TÉCNICA DEL 26 DE ENERO 2024 – FORMATO LISTA DE CHEQUEO VISITA DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS EN PLANTA PARA LP-129-2023 ITEM 39.	**CUMPLE**
El operador debe dar cumplimiento a los anexos técnicos contemplados en la Resolución 335 de 2021 de la UAPA frete a la modalidad a implementar y para la ración comida caliente transportada debe tener presente que los alimentos listos para ser servidos se entregarán a temperatura de refrigeración (4° +/- 2°C), si las características de conservación de estos lo requieren y/o superior o igual a 60ºC para los alimentos que han sido cocidos, debe garantizar que los alimentos listos para el servido deben conservar las temperaturas y contar con procesos de cocción de los alimentos como: cereales, sopas, proteínas, tubérculos, los cuales deben ser entregados a temperaturas superior o igual a 60ºC, lo que quiere decir que debe contar con **TODOS los recipientes isotérmicos que conserven dicha temperatura, teniendo presente que:** Para los alimentos refrigerados, ensaladas y jugos deben tener temperaturas de refrigeración (4° +/- 2°C), también deben ser transportados en recipientes que conserven dicha temperatura. **No se permite el uso de recipientes plásticos que no generen ningún tipoconservación de las temperaturas.** **No se permite el uso de empaques fabricados con icopor (poliestireno expandido – EPS).**	VISITA TÉCNICA DEL 26 DE ENERO 2024– FORMATO LISTA DE CHEQUEO VISITA DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS EN PLANTA PARA LP-129-2023 ITEM 31, 33 Y REGISTRO FOTOGRAFICO. DOCUMENTO DIGITAL, REGISTRO FOTOGRAFICO EQUIPOS ISOTERMICOS ITEM 23.	**CUMPLE**

equipos isotérmicos: Fabricados en materiales sanitarios, resistentes y que favorezcan procesos de limpieza y desinfección. De fácil manejo y desplazamiento. Que faciliten el mantener las temperaturas de los alimentos durante el recorrido. La cantidad suficiente que garantice la entrega de todas las raciones en cada una de las 42 sedes educativas. Los isotérmicos se verificarán en la visita de evaluación de requisitos	VISITA TÉCNICA DEL 26 DE ENERO 2024 – FORMATO LISTA DE CHEQUEO VISITA DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS EN PLANTA LP-129-2023 EFECTUADA EL 31 DE ENERO 2023 ITEM 23 Y REGITRO FOTOGRAFICO. REGISTRO FOTOGRAFICO HORNO ITEMS 24.	**CUMPLE**
El operador debe contar con un horno combi, con la capacidad suficiente frente al número de raciones para garantizar las preparaciones horneadas que se tengan en el menú del municipio.	DOCUMENTO DIGITAL **PLANTA SIRPAZ DOSQUEBRADAS-** CUMPLIMIENTO REQUISTOS TÉCNICOS DEL SITIO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL FOLIO ITEMS 33 AL 83. FORMATO LISTA DE CHEQUEO VISITA DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS EN PLANTA PARA LP-129-2023 EFECTUADA EL 26 DE ENERO 2024 ITEM 24. ANEXO DIGITAL DENOMIDADO HORNO DE CONVECCIÓN.	**CUMPLE**
CAPACIDAD USO DE SITIO anexar la evidencia de capacidad para uso del sitio a título de propiedad o arrendamiento, **Certificado de tradición o contrato de arrendamiento**	DOCUMENTO DIGITAL **PLANTA SIRPAZ DOSQUEBRADAS-** CUMPLIMIENTO REQUISTOS TÉCNICOS DEL SITIO, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.	**CUMPLE**
VISITA DE VERIFICACIÓN	FORMATO LISTA DE CHEQUEO VISITA DE VALIDACIÓN DE REQUISITOS EN PLANTA PARA LP-129-2023 EFECTUADA EL 26 DE ENERO 2024.	**Se anexa Visita, con registro fotográfico.**

C. PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURIA CON PEQUEÑOS PRODUCTORES

artículo 2.20.1.1.4 del Decreto 248 de 2021

EXIGENCIA PLIEGO	VERIFICACION	OBSERVACION
La promesa de contrato de proveeduría de que trata el presente requisito habilitante deberá constar por escrito y tener como mínimo el siguiente contenido: identificación del productor y del oferente,	Archivo digital PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA CON PEQUEÑOS PRODUCTORES.pdf en 10 folios	

producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere, cantidad (unidades o peso), de compra del proponente al productor, fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios; condiciones de embalaje o empaque de estos; y la intención de la compra de productos agropecuarios.	Presenta promesa de contrato de proveeduría con el Señor Julián Hincapié López identificado con c.c 1.132.323. de acuerdo con lo solicitado para acreditar el requisito y **acreditación** del registro como pequeño productor del señor Julián Hincapié López de la Secretaría de Desarrollo agropecuario y gestión ambiental de Pereira.	**CUMPLE**

CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE OFERTAS

Para la evaluación de la propuesta el comité evaluador realizará la revisión y verificación de la información de los documentos solicitados en el estudio previo y pliego de condiciones y solicitará las aclaraciones del caso, para lo cual, el proponente dispone del tiempo en días hábiles, solicitados por la administración y contados a partir de la notificación, en caso de no dar respuesta, la propuesta será rechazada. Verificado el cumplimiento de los requisitos anteriores, se procederá a calificar las propuestas que hayan resultado HABILITADAS, la asignación de puntaje será hasta de 100 puntos.

A) PRECIO PUNTAJE MAXIMO 40 PUNTOS

EXIGENCIA PLIEGO	PUNTAJE MAX	VERIFICACION	OBSERVACION	PUNTAJE OTORGADO
MENOR VALOR EN RACIÓN	40	Archivo digital OFERTA ECONOMICA. folio 1.	Presenta ofrecimiento de valor por ración de: Preescolar: $5.670 Grupo 1,2 y 3: $5.835 Grupo 4 y 5: $6.215 Grupo 6 a 11: $6.920	**40**

B) CALIDAD PUNTAJE MÁXIMO 20.75

ACTIVIDAD	OFRECIMIENTO	PUNTAJE DEFINITO	VERIFICACION	PUNTAJE OTORGADO
Talento Humano Adicional	1 supervisor de sedes adicional al mínimo requerido paraseguimiento y verificación de servido, restaurantes escolares.	7	Archivo denominado: PUNTAJE ADICIONAL.pdf 1 folio – Formato No. 8 Ofrecimiento para asignación de puntaje adicional (folio 1), carta	**7**

			de compromiso personal disponible	
	1 apoyo en técnicas depreparación culinaria (técnico o tecnólogo en gastronomía y/o chef.	3	Archivo digital/ PUNTAJE ADICIONAL 1 folio – Formato No. 8 Ofrecimiento para asignación de puntaje adicional (folio 1), carta de compromiso personal disponible.	**3**
Puntos ecológicos	Al oferente que se comprometa con una cantidad de 2 puntos ecológicos compuestos por 3 contenedores cada uno para la separación de residuos aprovechables, Orgánicos aprovechables y residuos no aprovechables. (ver descripción técnica.	5	Archivo digital/ PUNTAJE ADICIONAL 1 folio – Formato No. 8 Ofrecimiento para asignación de puntaje adicional (folio 1).	**5**
Menaje de alimentos con compartimientos para atención del programa	El proponente que oferte la entrega de 500 cucharas, 500 vasos y 500 menaje (bandejas) con compartimiento de alimentos para la atención del programa.	5.75	Archivo digital/ PUNTAJE ADICIONAL 1 folio – Formato No. 8 Ofrecimiento para asignación de puntaje adicional (folio 1).	**5.75**

OTROS CRITERIOS HASTA 23.25

Criterio	**Puntaje máximo**	**FOLIOS EN QUE SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENT**	**OBSERVADO - CONSTATADO**	**Puntaje otorgado**
INDUSTRIA NACIONAL	**10**	Archivo digital/ 9. CERTIFICADO Y FORMATO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.pdf	Presenta Formato No. 9 apoyo a la industria nacional donde ofrece 100% de servicios de origen nacional.	**10**

DISCAPACIDAD	**1**	No presenta documentos para acreditar el requisito	No hay evidencias para este ítem.	**0**
EMPRENDIMIENTO MUJERES	**0.25**	Archivo digital 6. ACREDITACIÓN EMPRENDIMIENTO EMPRESAS MUJERES SIRPAZ.pdf 1 folio.	De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 las circunstancias 1 y 4 de la norma deben acreditarse mediante certificado firmado por: Decreto 1082 Articulo 2.2.1.2.4.2.14 numeral 1 establece que el Representante legal y revisor fiscal o del contador deben acreditar dicho requisito. **No cumplen**	**0**
COMPRAS LOCALES	**10**	Archivo digital 8. OFRECIMIENTO PARA ASIGNACIÓN PUNTAJE ADICIONAL (1) folio.	Realiza ofrecimiento de acuerdo a lo solicitado.	**10**
PUNTAJE OBLIGATORIO COMPRAS PUBLICAS CUOTA PARAFISCAL	**6**	El proponente no acredita tal información.	No hay evidencias para este ítem.	**0**
PUNTAJE OBLIGATORIO COMPRAS PUBLICAS PRODUCTOR DIRECTO	**6**	El proponente no acredita tal información.	No hay evidencias para este ítem. No se otorga puntaje Decreto 248 de 2001 para ser determinado proveedor directo	**0**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Se concluye que el Proponente **FUNDACIÓN SIRVIENDO PAZ**, presenta la asignación de puntaje que se relaciona

Municipio de Dosquebradas

Secretaría de Educación

No. Ord	NOMBRE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE ASIGNADO
1	**FUNDACIÓN SIRVIENDO PAZ**	$ 2.317.688.340	80.75

Por lo anterior y del análisis, evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, el comité evaluador recomienda adjudicar el contrato al proponente **FUNDACIÓN SIRVIENDO PAZ** con **NIT. 901092480** representada legalmente por la señora PAOLA ANDREA GIRALDO CALVO identificada con cedula de ciudadanía número 42124966.

CAROLINA BERTIERI ARCILA
Validación componente jurídico
Profesional Universitario

EDNA ROCÍO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Validación componente jurídico
Profesional Especializada

JESSICA BUSTAMANTE DURÁN
Validación componente jurídico
Abogada

ADRIANA YARLENY POSADA MOLINA
Validación componente técnico
Ingeniera de Alimentos

DANIELA JULIETH ROSERO CEBALLOS
Validación componente técnico
Nutricionista

ELIANA MARCELA OROZCO GRISALES
Validación componente técnico
Profesional Universitario